



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1936 y 1937-D-23
OD 813

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la designación de la provincia de San Luis como sede para la realización de la edición IV de los Juegos Suramericanos de la Juventud 2025, a realizarse del 27 de marzo al 5 de abril de 2025 en la provincia de San Luis y declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de este evento teniendo como sedes la ciudad capital de San Luis, Juana Koslay, La Punta y Potrero de los Funes.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....05 OCT 2023.....



[Firma manuscrita]